

Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo

Editores:

Margarita Guerra Martinière

Oswaldo Holguín Callo

César Gutiérrez Muñoz

Diseño de carátula: Iván Larco Degregori

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Plaza Francia 1164, Lima

Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra completa: ISBN 9972-42-472-3

Tomo I: ISBN 9972-42-479-0

Hecho el Depósito Legal: 1501052002-2418

Primera edición: mayo de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Bolívar nació a la grandeza en el Perú

José Luis Salcedo-Bastardo

Academia Nacional de la Historia - Venezuela

Al insigne maestro y muy querido amigo Don José Agustín de la Puente Candamo. Con mi aplauso a su obra eminente.

Simón Bolívar nace a la cumbre –madurez rotunda– de su proyección cuando ya han pasado tres cuartas partes de lo que será su ciclo político, y le queda apenas un lustro de vida. El Libertador se encuentra hacia 1825 en la cima de lo que hasta entonces fue su continuo y sostenido ascenso. En el orden continental de la complementariedad tan sustantiva se consolidan el aprecio y la admiración por San Martín, se fijan con certeza sus postulados en el contorno latinoamericano; es la etapa del sur. Terminaba para entonces, propiamente, la política de la violencia armada y empezaba la política de la paz. El acto concreto, escenificado en la falda del Potosí ante las banderas de Colombia, Perú, Chile y Buenos Aires, podría ser el símbolo de su llegada a este plano eminente, que es el afirmarse en la jerarquía máxima entre los hombres de todos los tiempos en América.

Este nuevo nacimiento de Bolívar a la cúspide, que es suma de altas calidades, se comprueba en las esferas tanto del intelecto como de la acción, y hasta en su estilo literario, donde se puede constatar a la sazón una seguridad y un brillo excepcionales. Las cartas al maestro don Simón Rodríguez y al tío y padrino don Esteban Palacios –desde Pativilca y Cuzco, respectivamente–, podrían componer por sí solas toda una microantología bolivariana. Los hallazgos ideológicos y estéticos en ambas misivas son múltiples y de tan parejo como alto valor, por lo cual no es difícil ejemplificar su importancia mostrando algunas frases. Todo es citable. En estas cartas asevera que en sus escritos se halla su “alma pintada en el papel”, rebosa el amor raigal a Caracas y la convicción de que su familia –que es su pueblo– ha probado ser digna de pertenecerle. Toda la cultura clásica, en información vasta y densa, y en notorio buen gusto, la cual guió y nutrió el sabio Marqués de Uztáriz en aquel Madrid de su despierta adolescencia, esplende ahora además en las cartas a Olmedo y a Santander.

Dentro de la misma circunstancia de este nacimiento a la cumbre libertadora, se ha de anotar la génesis del producto iuspolítico más estimado por él: su proyecto de Constitución para Bolivia. Todavía no se ha comprendido exactamente esta obra donde la antipática figura del Presidente Vitalicio contribuye a perpetuar el prejuicio de un vehemente rechazo a ultranza y a enturbiar, por ende, la limpidez del entendimiento que debía captar la jugosa suma de sus demás valores. La opinión de Bolívar sobre ese texto se explaya en una preciosa carta, confidencia franca al más querido y cercano de sus ayudantes:

Yo creo que el proyecto de Constitución que presenté a Bolivia puede ser señal de unión y de firmeza en el gobierno de Colombia. Tan popular como ningún otro, consagra la soberanía del pueblo, y tan firme y tan robusto con un ejecutivo vitalicio y un vicepresidente hereditario, evita las oscilaciones, los partidos y las aspiraciones que producen las frecuentes elecciones. Sus cámaras con atribuciones tan detalladas y tan excelentes y tan extensas, impiden que el Presidente y demás miembros del gobierno puede halagar la ambición de los ciudadanos, desnudan al Ejecutivo de los medios de hacerse prosélitos pero lo dejan vigorosamente fuerte en los importantes ramos de guerra y hacienda. En ningún pacto se ve tanto libertad popular, tanta intervención inmediata de los ciudadanos, en el ejercicio de la soberanía y tanta fuerza en el ejecutivo como en este proyecto: en él están reunidos todos los encantos de la federación, toda la solidez del gobierno central, y toda la estabilidad de los gobiernos monárquicos. Este proyecto, parece aplicable bien a las confederaciones de grandes Estados, bien a las federaciones de pequeños Estados (1959: XII, 309).

Por este tiempo, a tanto sube la significación de Bolívar que en él se cifra expresamente la esperanza americana. Los plenipotenciarios del Río de la Plata háblanle en aquellos instantes por el continente: "Me han dicho terminantemente, que yo debo ejercer el protectorado de la América, como único medio de salvarla de los males que la amenazan" (1947: I; 1189). Allí en el altiplano, resume él la marcha combatiente de quince años, desde las ardientes costas del Atlántico: "¡Cuánto no debe ser nuestro gozo al ver tantos millones de hombres restituidos a sus derechos por nuestra perseverancia y nuestro esfuerzo!" (1947: II, 1214). Potosí viene a ser para Bolívar como remontar a la infinitud. Por allá había dicho: "Mi suerte se ha elevado tanto, que ya es difícil

que yo sea desgraciado. Cuando yo perdiera todo sobre la tierra, me quedaría la gloria de haber llenado mi deber hasta la última extremidad, y esta gloria será eternamente mi bien y mi dicha" (1947: I, 1000).

Resulta patético que en esa hora estelar de su existencia, justo al advertir que la gloria personal ha llegado a su colmo, en el extremo de una carrera agónica que, pese a todo, con sus resultados positivos hubiera bastado para satisfacer apetencias de muchos, él haya experimentado la cruel e ineluctable desazón de la certidumbre del fin. Es el fruto –dice– “de la reflexión más profunda y del convencimiento más absoluto” (1947: I, 885). Ya no podría subir más, ahora tendría que abocarse a sufrir el desgarramiento del descenso: se agudiza el cierre de cualquier escape ante alternativas todas trágicas: “Por atender al Perú se pierde Colombia” (Correspondencia, 36). Quedarse en el sur era perder el norte; volver al norte era la pérdida del sur (1947: I, 933). Es, además, la dictadura en lontananza. Nadie puede ya detener la crisis que liquidará a Colombia. Pesimismo hacia el ocaso: “Por todas partes me asaltan los espantosos ruidos de las caídas, mi época es de catástrofes, todo nace y muere a mi vista como si fuese relámpago, todo no hace más que pasar... todo cae derribado, o por la infamia, o por el infortunio ¿y yo de pie? no puede ser, debo caer” (1947: I, 885). Es, en fin, la percepción tremenda de que se agota el existir; pocas veces su pluma alcanzó tamaña hondura filosófica.

En el orden del acontecer práctico, el contraste que revelará la historia –referido a estos años y afanes del Perú– no puede ser más dramático. Mientras, Bolívar trabaja en el sur por la unidad latinoamericana, ocurre exactamente que sus compatriotas colombianos se empecinan en todo lo posible por descuartizar la unitaria creación que tanto costó levantar. “Lo que hago con las manos lo desbaratan los pies de los demás” (1947: II, 113). La pugna entre neogranadinos y venezolanos determinará en breve plazo su salida violenta de regreso al norte, donde su capacidad conciliadora consigue una tregua para la existencia de Colombia, cuyos días ya están contados pues no podrá sobrevivir a su autor.

La perspectiva analítica de este nuevo nacimiento de Bolívar ocurrido en el Perú, nacimiento fundamental en cuanto a que desde allí se proyectó a la eternidad, permite medir en distintas áreas el saldo de aquellos “quince años de una lucha de gigantes” que había sido su carrera pública (1947: I, 1214).

Empezando el examen por el aspecto *político*, se recordará que Bolívar se inició en 1810 en la promoción y servicio de un orden por venir distinto en Venezuela; orden cauteloso dentro de los cauces conservadores de un movimiento que se titula garante de los derechos de la monarquía borbónica y que, haciendo tan sólo algunas hábiles concesiones en la superficie, no se atreve a la abierta ruptura independiente. Para apuntalar los fines de moderación que se satisfacen con la captura del poder político a favor de la prepotente clase criolla colonial, el coronel caraqueño viaja en la misión con Luis López Méndez y Andrés Bello a Inglaterra.

Véase en cambio, cómo en 1825 es Bolívar el político, estadista y soldado, comprometido con la independencia absoluta, "sustituida a cuantas dependencias antes nos encadenaban" (1947: I, 1106); es el republicano, demócrata constitucionalista, fulgurante en el Discurso de Angostura y su correspondiente proyecto de ley fundamental, como también certero en el mensaje y su respectiva propuesta dirigidos al Congreso de Bolivia. Se ha cimentado en su conciencia de líder adulto el convencimiento de que la mayor satisfacción del guerrero es devolver al pueblo sus derechos. Pronunciamientos suyos, muy categóricos, han venido reiterando estos conceptos básicos de su credo político consecuente con su personalidad y sus ejecutorias. Desde luego que a lo largo de esos quince años el gran tema, la libertad, ganó en Bolívar consistencia y progresiva limpidez, convirtiéndose en lema o divisa regia de su vivir y sus acciones.

En cuanto a lo *económico*, diríase que el Bolívar de 1810 es el hacendado egoísta, comerciante inscrito en el Real Consulado, absorbido por sus negocios "el logro de mi empresa de añiles" dice en 1807 (I-28). Es el fundador de fincas prósperas, litigante contra Antonio Nicolás Briceño, negociante con Pedro Machado. Para esa época es dueño de un enorme patrimonio sobre las herencias de sus ricos antepasados, se incrementó poderosamente con el "vínculo" instituido a favor suyo por el padre Jerez de Aristiguieta. Para 1825, la casi totalidad de ese peculio ha desaparecido en la vorágine bélica, de este modo es exacto su breve aludir después al "abandono" de su fortuna. En el Perú se le halla ordenando –por medio de decretos, como antes lo hizo en Venezuela y en Nueva Granada– el reparto de las tierras a los indios, dejando a éstos "dueños de ellas [...] Se hará este repartimiento en consideración al estado de cada porcionero [...] Cada indígena de cualquier sexo o de edad que sea, recibirá [...]" No ha de tardar la

declaración, fundamento para nuestro ulterior y vigente Derecho Minero, en el que dispone que "las minas de cualquier clase, corresponden a la República" (1947: I, 37), punto importante para la estatización y para la nacionalización de los yacimientos petroleros. Además, de esta época son las medidas conservacionistas de la naturaleza: decretos sobre aguas, bosques, maderas, vicuñas.

Respecto de lo social, en 1810 era Bolívar un criollo –como todos– esclavista. En su cuantioso haber, junto a los fundos rústicos e inmuebles urbanos, estaban los semovientes y los esclavos. A éstos últimos se refería en su declaración del 30 de julio de 1812 en el poder conferido a don Domingo Ascanio; y todavía en junio de 1814, insiste en su intención punitiva contra los "esclavos fugitivos [...] y para reducirlos a su deber [...]" (1947: I, 100).

Durante su permanencia en Londres, visitó Bolívar acompañado por el Precursor –y seguramente por iniciativa de éste– al notable filántropo inglés William Wilberforce, campeón del abolicionismo de la esclavitud. Quizá ello fue, después de las teorías de Rousseau, el primer contacto suyo –a nivel de determinaciones políticas– con el asunto de la igualdad de los seres humanos. Nada más hubo en el alba. Ahora, en 1825, ya figuran en el historial de Bolívar los hitos repetidos y consecuentes de la libertad de los esclavos decretada en Carúpano, preavisada en Margarita, ratificada en Ocumare, pedida ardorosamente en Angostura, resolicitada al Congreso de Cúcuta, y defendida y sostenida en la práctica sincera durante toda su campaña hasta el sur. En el Perú ha dictado, además, las normas de un incipiente Derecho Laboral consagrando la obligación del previo convenimiento del salario y del pago en dinero dentro de ciertos requisitos de justicia y seguridad. La igualdad es para él: "la ley de las leyes" (II-1226). Insiste en que la esclavitud es "la más insigne violación de la dignidad humana [...] la infracción de todas las leyes [...] la más feroz delincuencia [...] crimen mezclado de suplicios" (1947: II, 1227).

En el campo de la *cultura* obsérvase el mismo ilustrativo juego de contrastes ya examinado en lo político, económico y social. Para 1810 tan sólo se ha podido documentar que en la casa de Miranda en Londres hubo un encuentro entre los enviados de Caracas –Bolívar, López Méndez y Bello– y el distinguido pedagogo Joseph Lancaster. Más adelante éste certificaría que entonces demostró Bolívar "un interés tan vivo y poderoso" por la educación. El de 1825 es, sin duda, el año áureo de la obra civilizadora y educativa de Bolívar; con la asistencia

inspiradora de su maestro Rodríguez realiza, efectivamente, lo más sustancioso y perdurable de su imponente esfuerzo cultural. Dentro de un gran total reunido de 250 piezas testimoniales de Bolívar sobre educación, ciencia y cultura, abarcando el período 1804-1830, nada menos que 60 documentos pertenecen al año de 1825.

Dentro de esta voluminosa y calificada labor de patria en superación, se cuentan universidades, colegios de ciencias y artes, escuelas para niñas, investigaciones de alto nivel, institutos especializados de minas, marinería, academias militares, seminarios católicos, becas para el exterior, escuelas normales lancasterianas, libros, museos, periódicos, etc.

Contrastes paralelos a los ya apuntados, prueba de este nacimiento de Bolívar a la cumbre libertadora, se registran también en los dominios del Derecho Internacional y en el preciso ámbito de la Guerra.

A lo largo de estos quince años considerados en el espíritu y en la acción de Bolívar, encontramos el logro decisivo y el desarrollo exhaustivo del medular asunto de la *unión*. Tal principio y sus derivaciones en las temáticas de la unidad, la integración, la solidaridad activa y la visión continental, se convirtieron en ejes de la doctrina bolivariana. Para 1810, el brote de la idea americanista, en el texto inspirado por Miranda y redactado por Bello, es certero. Esa manifestación inaugural tiene el acento de una trascendentalidad consciente: "Estamos comprometidos a presencia del universo, y sin desacreditarnos para siempre, no podemos desviarnos un punto del sendero glorioso que hemos abierto a la América" (E. L. IV, 66). En los tres lustros transcurridos a partir de esa aurora londinense del americanismo bolivariano, el esfuerzo ha ido encaminado con claridad, persistencia y tino hasta la felicidad de la convocatoria al Congreso anfictionico de Panamá. Ése es el acto descollante en esta política de dimensión latinoamericana que antes tuvo otro hito en la creación de Colombia en 1819.

Sobre *la guerra*, debemos insistir en que la contingencia bélica no figuraba o aparecía como muy remota en 1840. En programas revolucionarios anteriores, como el de Picornell, Gual y España, el asunto castrense fue explícitamente contemplado, pero en el Movimiento de abril de 1810 no se incluye al respecto ninguna otra previsión aparte del obvio traspaso de los mandos militares de las autoridades españolas a los criollos autores de la nueva situación. Salvo la pasantía, más honoraria que real, de Simón Bolívar en su adolescencia por las Milicias de Blancos voluntarios que su padre había comandado, podría

decirse que su primer contacto con la cuestión de la guerra y los problemas militares tuvo quizás lugar también en Londres. Otra vez el padrino es don Francisco de Miranda, igualmente precursor en este ramo: primer general que hubo en Latinoamérica; combatiente en África, Estados Unidos y la Europa Central; coronel de España y Rusia, y general divisionario de la Revolución Francesa. A la residencia mirandina de Grafton Street llegó —a fines de julio de 1810— la solicitud para un encuentro con los diplomáticos caraqueños por parte de los señores Holmes y Abram Atkins, inventores de un Nuevo Sistema de Guerra y Fortificación. Éstos deseaban explicar “el gran beneficio que se derivará por la adopción de este Nuevo Sistema de Guerra en Suramérica”.

Forzado por los hechos, acuciado por las obligaciones de sus responsabilidades, Bolívar hubo de devenir experto militar. Para 1825 ha conseguido dar remate a las campañas de la Independencia, sus laureles han sido conquistados en Boyacá, Carabobo, Bomboná, Junín. Sus hombres, veteranos valientes y abnegados, bajo la conducción de Sucre, su *alter ego*, se han batido victoriosamente en Ayacucho. Diáfano ha sido su empeño para que allí “no falte ningún americano en el ejército unido de América Meridional” (1947: I, 789). Bajo el mando de Sucre se produce la convergencia de una efectiva y plena representación de nuestro mundo latinoamericano, que allí hace honor a los vínculos sustanciales de la unidad: en los oficiales patriotas combatientes se registran: venezolanos, peruanos, neogranadinos, ecuatorianos, panameños, cubanos, chilenos, argentinos, uruguayos, paraguayos, brasileños, puertorriqueños, mexicanos.

En el Perú, creación “original en los fastos de los hombres”, Bolívar nace a la grandeza culminante. El escenario caleidoscópico suma visiones y experiencias en un apretado haz vital: Lima, la virreinal majestuosa, con Sánchez Carrión y Unanue; Trujillo, la serena; Pativilca reconcentrada y solitaria; el Cuzco, “país clásico del sol [...] de la fábula y de la historia [...]”; Callao vigilante. Contigua está la República que despunta con la gloria de su nombre: La Paz volcada en el entusiasmo de sus aclamaciones; Chuquisaca; Potosí, plata y leyenda; Alto y Bajo Perú, orgullo de España, lujo de los incas en su obra más acabada; La Magdalena, con la entrega de Manuela, para el reposo del guerrero, una tregua que recompensa los esfuerzos y los desvelos, con justicia, y brinda algún sosiego para el pensador ya desprendido hacia el porvenir; arenga de Choquehuanca y su metáfora de la sombra que avanza al despedirse el sol.

Sobre las bases prácticas y seguras de su grandeza –que no otra cosa son que democracia, libertad, igualdad, obra constitucional, justicia material, convocatoria al Congreso del Istmo, vasto esfuerzo educativo y cultural, superación estilística literaria y conceptual– yergue Bolívar el edificio de su gloria consistente. Lo que él va a ser, ya lo es en 1825, no puede subir más. De ahí emprende un descenso gradual, sin mengua de su calidad integral, hacia el término natural de su existencia, donde sin ojo de sí propio, enriquecido y sublimado por el sufrimiento, va al nacer definitivo: a nacer para la eternidad.

Ciertamente culminado el programa de sus vitales excelsitudes, desde la cúspide de brillo y fama que alcanza en el Perú, está listo Bolívar para ofrendar a los siglos el hecho feliz de su lograda personalidad emblemática. El eco de los tiempos reproduce sin término la efusión de su alma hacia el Perú fraterno; así suena y resuena: “Ayacucho es la cumbre de la gloria americana”; “Peruanos: siento al partir cuánto os amo, porque no puedo desprenderme de vosotros sin tiernas emociones de dolor”; “Peruanos: tenéis mil derechos a mi corazón, os lo dejo para siempre”; “Yo he sido el soldado de la beldad, porque he combatido por la libertad que es bella, hechicera y lleva la dicha al seno de la hermosura donde se abrigan las flores de la vida. Yo me lanzaré no sólo a las campos de batalla, sino también a defender todo lo que pisen los pies de las diosas peruanas” (II-230).

Caracas, 2 de enero de 2000

Bibliografía

BOLÍVAR, Simón

1947 *Obras completas*. Compilación y notas de Vicente Lecuna con la colaboración de Esther Barret de Nazaris. 2 t. La Habana: Editorial Lex.

1959 *Cartas del Libertador*. Caracas: Fundación John Boulton, t. XII (1803-1830)

E.L.- Escritos del Libertador. Edición en curso desde 1967. Sociedad Bolivariana de Venezuela, Caracas.